

Bas Aarts. *Syntactic Gradience. The Nature of Grammatical Indeterminacy*. New York: Oxford University Press, 2007, 280 páginas. ISBN 978-0199219278

---

Rubén Aguilar Gatica\*

EN *Syntactic Gradience* Bas Aarts (University College London) se enfrenta al problema de la delimitación y vaguedad de categorías gramaticales, fenómeno conocido en lingüística como 'gradiencia'. Su propósito es estudiar este fenómeno en el ámbito de la sintaxis.

La noción de gradiencia no es nueva ni en lingüística ni en filosofía. Aarts trata preferentemente con una noción de gradiencia concebida como 'indeterminación categorial', tocando sólo en alguna extensión la indeterminación en el ámbito de la aceptabilidad y gramaticalidad de los juicios. Su interés radica en investigar qué es exactamente la gradiencia y cómo se puede reconocer, así como en averiguar, por un lado, si hay diagnósticos para establecer su existencia y, por otro, si es la gradiencia un fenómeno gramatical o sólo un producto de la ejecución. La respuesta a esta última cuestión es altamente relevante pues tiene, a su juicio, implicaciones en relación al problema de si la gradiencia juega o no un rol en la gramática teórica. A juicio de Aarts la respuesta a este problema debe ser afirmativa: "la gradiencia es una propiedad innegable de la gramática" (p. 4).

La propuesta central del libro consiste en distinguir dos tipos de fluidez categorial o gradiencia; una, llamada *Gradiencia Subsectiva* (GS), que consiste en un "fenómeno intracategorial que permite a los miembros de una clase mostrar las propiedades de esa clase en grados diversos" (p. 5). La segunda, denominada *Gradiencia Intersectiva* (GI), "es un fenómeno intercategorial que ocurre cuando dos tipos de clases convergen entre sí" (p. 5).

Aarts señala que las ideas que presenta tienen amplias implicaciones en el

\* Profesor de Filosofía. Programa de Magíster en Filosofía Moral, Facultad de Humanidades y Arte, Universidad de Concepción. Concepción, Chile. E-mail: rubenaguilar@udec.cl

estudio del lenguaje, ya que están dirigidas a evaluar el problema de la tensión existente entre conceptos lingüísticos, por lo general concebidos rígidamente, y los fenómenos continuos que describen. En este sentido defiende una posición intermedia entre las concepciones aristotélica y cognitivista de la categorización al proponer una naturaleza básicamente gramatical para el fenómeno de la gradiencia, aceptando con ello la ocurrencia de este fenómeno, pero planteando a la vez la existencia de límites bien definidos entre las categorías gramaticales.

En el capítulo tres introduce Aarts las nociones de Gradiencia Subsectiva e Intersectiva. Señala que en gramática se suele caracterizar la gradiencia como un fenómeno de límites borrosos entre dos categorías tales que de ciertos elementos se dice que pertenecen claramente a una categoría  $\alpha$ , de otros que pertenecen indiscutiblemente a otra categoría  $\beta$  y un tercer grupo de elementos que pertenece a un terreno intermedio entre aquéllas. En términos de la Teoría de Conjuntos, este grupo intermedio, que se produce al traslaparse las dos categorías, puede representarse por ' $\alpha \cap \beta$ ', donde esta intersección contiene tanto rasgos característicos de  $\alpha$  como de  $\beta$ . Sin embargo, Aarts se opondrá incluso a esta forma tradicional de entender esta cuestión, inicialmente porque aquélla no permite explicar fenómenos de gradiencia al interior de una misma categoría, lo que será posibilitado por su noción de GS, en la que se reconoce un centro y una periferia al interior de las categorías lingüísticas.

Los capítulos introductorios del libro presentan un esquema amplio del tratamiento general del problema de la categorización como ha sido discutido tanto en la lingüística como en la filosofía, extendiéndose en las nociones de gradiencia y vaguedad tal como se suelen encontrar en la literatura filosófica y lingüística. De interés es aquí una cita de la *Metafísica* (IV, 4, 1592-1593) en donde Aristóteles, a pesar de la tradicional concepción rígida que caracteriza la comprensión de su modelo categorial, parece permitir la posibilidad del fenómeno de gradiencia: “[...] no importa cuánto puedan todas las cosas ser de una manera y no de otra, incluso ahí hay un más y un menos en la naturaleza de las cosas [...]” (p. 35), e incluso de la noción de prototipo: “aquello que tiene más la naturaleza de algo” (p. 35).

En relación a la Teoría de prototipos (TP) se señala en el capítulo cuatro, donde se trata éste y otros conceptos relacionados con la gradiencia, que si bien la TP está positivamente relacionada con este tipo de fenómenos, hay, sin embargo, importantes diferencias entre estas dos propuestas. Así, por ejemplo, la gradiencia es un fenómeno predominantemente gramatical que puede ser estudiado considerando únicamente elementos lingüísticos y sus configuraciones,

mientras que la TP tiene aplicaciones más allá de la lingüística, por ejemplo, en la antropología y la sociología. A partir de esto, Aarts considera que la afirmación de Lakoff según la cual “las categorías lingüísticas tienen el mismo carácter que otras categorías conceptuales” (p. 88) puede resultar demasiado fuerte, dado que en efecto hay diferencias entre, por ejemplo, las categorías de objetos del mundo real y las categorías gramaticales; en primer lugar, porque, trivialmente, los objetos del mundo real están “allá afuera” (lo que nos hace ser más conscientes de estas categorías) mientras que los elementos de las categorías lingüísticas claramente no, por lo que los atributos criterios ( *criteria attributes* ) son más accesibles para objetos del mundo real que para categorías gramaticales. No tiene sentido, según expresa, preguntar a alguien cuáles son los atributos característicos de un adjetivo del mismo modo que se pregunta a alguien por los atributos característicos de una silla, por la sencilla razón de que la mayoría de las personas no sabe lo que es un adjetivo ni mucho menos cuál un miembro prototípico de esta clase. De este modo, con los objetos del mundo real es posible demostrar experimentalmente el rol de los prototipos en la categorización, pero este método no sirve para establecer la existencia de conceptos gramaticales prototípicos. Además, las categorías gramaticales son abstractas por naturaleza y la pertenencia de un elemento, de un adjetivo por ejemplo, a su categoría gramatical es determinada por medio de la estructura sintáctica abstracta a la cual pertenece, siendo los atributos para clasificar uno de estos elementos particulares ellos mismos parte de la estructura sintáctica, mientras que las propiedades particulares que determinan la clasificación de, por ejemplo, una silla, no dependen de ningún sistema de nivel superior al que este objeto pertenezca, sino que son parte de la naturaleza del objeto mismo.

En los capítulos cinco y seis desarrolla Aarts las nociones de GS y GI respectivamente por medio de un estudio de casos del inglés. La GS “es el fenómeno por medio del cual un conjunto particular de elementos muestran un matiz categorial en la prototipicidad desde un núcleo central a un límite más periférico” (p. 98). El desarrollo de este estudio de GS es realizado a partir de las principales clases de palabra: verbos, nombres, adjetivos y preposiciones; así como de frases y cláusulas. Para el caso de la categorización de verbos, por ejemplo, se sugiere que si bien hay bastante acuerdo en que los verbos son fácilmente identificables, no es suficientemente clara la manera en cómo delimitar las clases de los verbos. De este modo, a partir de distintos enfoques se suele sugerir las siguientes alternativas para esta última cuestión: 1) existen dos clases de verbos (auxiliares y plenos) que se comportan diferentemente; 2) estas dos clases de

verbos exhiben una GI tal que estas dos clases convergen entre sí; 3) existe una sola clase de verbos (verbos plenos) que no se comportan uniformemente desde el punto de vista sintáctico, 4) los elementos de esta única categoría muestran una GS que permite distinguir entre verbos más o menos prototípicos. La diferencia entre las posiciones 2 y 4 –esta última defendida por Aarts– es sutil pero crucial. Desde la posición 2 se argumenta que hay una distinción categorial entre verbos auxiliares y plenos, aceptándose una convergencia entre estas dos categorías (presencia de elementos que muestran propiedades de ambas categorías). Sin embargo, para la posición defendida por Aarts, la categoría de los verbos es una sola, la que muestra una GS sin aceptar límites categoriales en su interior. Esto quiere decir que los verbos conforman una sola y bien delimitada categoría y que aun cuando puedan haber verbos menos prototípicos que otros, éstos no son menos un verbo ni tampoco se convierten por ello en, por ejemplo, un adjetivo. “La GS no debería, por lo tanto, ser problemática para ningún modelo [*framework*] que desee defender la categorización estricta de Aristóteles” (p. 123).

La GI involucra dos categorías  $\alpha$  y  $\beta$ , ocurriendo allí donde existe un conjunto  $g$  de elementos caracterizado por un subconjunto de propiedades  $\alpha$ -similares ( $\alpha$ -like) y un subconjunto de propiedades  $\beta$ -similares. Al presentarse gradiencia entre  $\alpha$  y  $\beta$  se dice que “estas clases ‘convergen’ en virtud del hecho de que existen elementos que muestran propiedades de ambas categorías” (p. 124). Lo que es importante aquí es que Aarts enfatiza que las categorías gramaticales están delimitadas estrictamente y que no se traslapan (al contrario de las propuestas más comunes, como la de la Teoría de conjuntos esbozada arriba), de este modo, la intersección no se produce entre  $\alpha$  y  $\beta$ , sino que, según propone, entre  $\gamma$  y el conjunto total de propiedades  $\alpha$ -similares y entre  $g$  el conjunto total de propiedades  $\beta$ -similares. Sobre la base de esta reformulación se sostiene que muchos de los casos propuestos de GI son sólo aparentes y pueden ser tratados prescindiendo de una explicación en términos de gradiencia, al menos entendida ésta tradicionalmente como límites categoriales difusos. Esto significa que la GI deberá entenderse como una intersección de conjuntos de propiedades y no de categorías.

Los capítulos finales desarrollan un estudio de GS y GI a nivel de construcciones sintácticas (capítulo siete) y presentan una formalización (capítulo ocho) para modelar grados de prototipicidad al interior de categorías gramaticales (GS) y fenómenos en que un elemento sintácticamente particular participa en algún grado de dos categorías (GI).

Las razones principales que expone Aarts para defender una posición que reconoce la existencia de fenómenos de gradiencia a la vez que mantiene el rasgo principal de la posición aristotélica en torno a la categorización dice relación con el hecho de que para que la sola descripción de un lenguaje sea posible se hace necesario contar con un cierto grado de idealización, que en este caso es otorgado por los límites categoriales fijos de la concepción aristotélica, pues, además, la adquisición de una gramática tal que contemplara únicamente casos de gradiencia, como el caso de concepciones cognitivistas que Aarts caracteriza con el lema '*la gradiencia está en todas partes*', sería en la práctica muy difícil de adquirir. Es este último rasgo el que caracteriza el rechazo de Aarts a las posiciones extremas que rechazan el modelo categorial clásico.